



## TORNEO CLAUSURA LIGA B 2024

LIGA B CLAUSURA
ESTUDIANTES C
FCO de ALVEAR
SPORTIVO REALICO
CULTURA INTEGRAL COLONIA BARON
SANTA ROSA RUGBY B
AT. FCO de REALICO
FCO de GRAL. PICO
AGRARIO
ALL BOYS de TRENEL

El Torneo Clausura Liga B 2024 tiene programada fecha de inicio el día 3 de agosto finalizando el día 8 de diciembre del Corriente año, y se disputará los días sábados a excepción de las semis y final.

Vale aclarar que quienes en el torneo apertura tuvieron sus localías en este campeonato clausura serán visitante la misma cantidad de veces.

Todos los horarios de los partidos dependerán siempre de las categorías que dispongan cada uno de los clubes (ligas A y B) y además de la disposición arbitral.

El Torneo cuenta con la cantidad de 9 fechas, donde se disputarán Play Off los equipos posicionados del 1° al 4°, en caso de haber empate, se definirá por Shoot Out, estas instancias se llevarán a cabo en la cancha del equipo mejor posicionado en la tabla, en tanto que las finales se disputarán en cancha neutral, teniendo la CD de esta APH la posibilidad de solicitar que esta final sea en la misma localidad que se jueguen las finales de liga A.

En tanto los equipos posicionados del 5° al 8° puesto junto a los otros 4 equipos de liga A que culminen en las mismas posiciones, participarán de la Liguilla Pampeana Copa de Plata.

Los árbitros de semifinales y finales serán abonadas en cancha por los clubes que lleguen a esta instancia.

Todas las solicitudes de adelantos de partidos y/o cambios de horario deberán realizarse hasta las 14 hs de los martes previos a los partidos. SIN EXCEPCIÓN!

Si algunos de los equipos afiliados incurriesen en la NO asistencia de fecha campeonato hasta 48 hs previas antes del inicio del mismo, no solo se determinará W.O., sino que tendrá una sanción económica de \$ 60.000 y el quite de localía en su próxima fecha.

Sres. afiliados, informamos que, si algunos de vuestros técnicos de equipo se desempeñaran en otras tiras que en algunas circunstancias coincidieran en su franja horaria, será responsabilidad de la institución buscar como cubrir esta situación para no comprometer a la DT de torneo o coordinador de árbitros a la hora de cumplir con el fixture y/o designaciones.